

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* País requiere nuevos empresarios de telecomunicaciones, dice diputado
* Proponen reforma contra discriminación de menores con VIH
* Todo listo en Cámara de Diputados para Noveno Parlamento Infantil
* Propone diputado tarifas eléctricas preferenciales para indígenas
* Reconocen diputados a Gobierno por Chapo

**22 de febrero de 2014**

**TEMA(S): Trabajos legislativos**

**FECHA: 22-02-2014**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**País requiere nuevos empresarios de telecomunicaciones, dice diputado**

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila consideró que la “guerra” entre empresas de telecomunicaciones desatada en el marco de las reformas en la materia demuestra la necesidad de que México cuente con una nueva generación de empresarios del ramo.

“La clase empresarial dominante del sector no está hecha para competir, sino para eliminar al adversario, monopolizar el mercado y exprimir al consumidor”, opinó **Monreal Ávila**.

El legislador por Zacatecas, consideró que “así como se dice que hay una clase política que ya no sirve al país, también hay una clase empresarial que ya no sirve a los consumidores mexicanos ni a México”.

Asimismo consideró que los supuestos contratos confidenciales firmados entre Telmex y Dish son una prueba de fuego para el nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones.

También consideró que dichos contratos demuestran “el tipo de clase empresarial que tiene el país” y los mecanismos que utilizan para burlar las leyes.

El líder de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados advirtió que “a medida que se discuta la ley reglamentaria en materia de telecomunicaciones se sabrá la forma y los acuerdos en lo oscurito de los adversarios de Telmex, de los monopolios contrarios.

“Va a salir más información de ambos bandos, por lo que tenemos que prepararnos para nuevos escándalos empresariales”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 22-02-2014**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: Unomasuno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno más uno**

0

**Proponen reforma contra discriminación de menores con VIH**

A fin de proteger los derechos de los menores afectados directa o indirectamente por el virus del sida, el legislador **Ricardo Mejía Berdeja**, dio a conocer que impulsa una iniciativa de reformas al artículo 16 de la Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Explicó que con la propuesta se busca prohibir cualquier distinción, que los infantes sean excluidos restricción por alguna condición de salud

Hizo notar que a nivel mundial 35.3 millones de personas viven con el VIH, el cual causa el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, de los cuales 2.1 millones son niños o adolescentes de entre 10 y 19 años de edad.

A septiembre de 2013, indicó, en México había 170 mil personas de todas las edades con dicho padecimiento, “y se asume que los jóvenes son particularmente vulnerables a la enfermedad en cuanto a su transmisión e impacto; en la infancia tiene un efecto devastador, más allá del problema de salud pública que representa”.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, reconoció que los niños y adolescentes no constituyen un grupo mayoritario y directamente afectado por la epidemia, pero sí se traduce en un factor de vulnerabilidad en función de las situaciones de riesgo a que se enfrentan.

“Problemas como la orfandad o que se conviertan en cuidadores de familiares enfermos, provocan que no tengan la atención adecuada de los adultos y sean vulnerables frente a la discriminación, la explotación o la vida en la calle y, por lo tanto, que se afecte su derecho a educación, alimentación adecuada, salud y vivienda, entre otras, además de que tienen más riesgo de infectarse”, detalló.

Aclaró que muchos niños que no son portadores del VIH sufren las consecuencias de la pandemia, debido a la pérdida de familiares y la desestructuración económica y social que causa, y aun con los avances en el diagnóstico precoz o la prevención de la transmisión de madres a hijos, quedan muchas barreras por derribar, como la desprotección de los niños que quedaron huérfanos por esta causa.

A ello, dijo, se suma la discriminación que sufren los menores que sí son portadores por las autoridades educativas, maestros que se niegan hacerse cargo de un grupo, directores que se rehúsan a inscribirlos y padres de familia que retiran a sus hijos de la escuela o presionan para que no se matricule a un niño con VIH.

Resaltó que “los educadores tienen un rol clave en respuesta a la epidemia, promoviendo actitudes y prácticas para la convivencia de niños y niñas afectados por el VIH, desde el afecto, respeto y alegría, superado el temor y la discriminación”.

Aseguró que expulsarlos de las escuelas o negar el servicio educativo por la condición de salud es una práctica común.

Reconoció que hay un importante rezago para erradicar la discriminación y violación de derechos humanos, a pesar de que se han implementado medidas para prevenir, atender y dar seguimiento a casos.

Por ello se pronunció por combatir la ignorancia y la desinformación respecto a la enfermedad, para evitar prácticas discriminatorias y violatorias a los derechos de los menores; realizar campañas pedagógicas de información dirigidas a niñas, niños y adolescentes para difundir el respeto a los derechos de quienes viven con VIH/SIDA e informar las formas de prevención e instruir a padres de familia, docentes y alumnos.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 22-02-2014**

**HORA: 11:22**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Todo listo en Cámara de Diputados para Noveno Parlamento Infantil**

La coordinadora general del Noveno Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México, **Lucila Garfias Gutiérrez**, informó que la Cámara de Diputados está lista para recibir a los 300 niños que participaran en este encuentro y apoyar sus actividades, que llevarán a cabo del 24 de febrero al 1 de marzo.

Precisó que en el primer día de labores parlamentarias infantiles, los infantes instalarán su mesa directiva por insaculación, para sesionar en el Palacio Legislativo de San Lázaro, tras la toma de protesta que estará a cargo del diputado Ricardo Anaya Cortés.

A la inauguración asistirán los presidentes del Senado, Raúl Cervantes Andrade y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva; el consejero presidente provisional del Instituto Federal Electoral, Marco Antonio Baños Martínez y la directora del DIF nacional, Laura Vargas Carrillo, entre otros.

Las niñas y los niños parlamentarios, dijo, trabajarán en 15 comisiones y tendrán la oportunidad de convivir con diputados federales, senadores y funcionarios públicos.

En entrevista, apuntó, el programa de los legisladores infantiles incluye labores relacionadas con la práctica legislativa, la construcción democrática de acuerdos y compromisos, así como actividades recreativas y culturales.

También tendrán una cena con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor. Visitarán Palacio Nacional, Los Pinos, las instalaciones del IFE, el Papalote Museo del Niño, entre otros lugares, indicó la representante de Nueva Alianza.

Mencionó que los legisladores infantiles tienen entre 10 y 12 años de edad, y dos de cada tres son niñas. Sobre las escuelas de procedencia, 169 son urbanas; 24, rurales; 26, del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe); una, indígena y 76, privadas.

Con relación al cuidado y atención de los infantes, señaló, que estarán acompañados por 36 maestros y serán resguardados por Seguridad Pública del Distrito Federal, Protección Ciudadana y Policía Federal.

Afirmó que es un evento muy importante para la Cámara de Diputados, particularmente para la Comisión de Derechos de la Niñez, porque se trata de abrir espacios y escuchar la voz de la población mexicana.

De tal manera, subrayó, que las iniciativas que presentan los legisladores, así como los puntos de vista y las discusiones de las diferentes problemáticas, tengan la visión de todos los sectores sociales y de todas las edades.

En este caso, acotó, se trata de darles voz, presencia y participación a las niñas y niños del país, “por ello es importante dedicarle emoción, tiempo, esfuerzo y recursos económicos”.

Al hacer hincapié en que los niños representan a los 300 distritos federales del país, Garfias Gutiérrez indicó que vienen a la capital del país, desde sus lugares de origen, con el propósito de verter opiniones y dar a conocer su visión.

Esos pequeños también acuden para exigir a los diputados respuestas para lo que cotidianamente viven en su casa, la escuela y la comunidad, acotó.

Para la fracción de Nueva Alianza, sostuvo, serán importantes las conclusiones de los legisladores infantiles, a las cuales se les dará puntual seguimiento con el fin de retomarlas en las iniciativas que presente el grupo parlamentario.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 22-02-2014**

**HORA: 16:27**

**NOTICIERO: Unomasuno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno más uno**

0

**Propone diputado tarifas eléctricas preferenciales para indígenas**

El secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, **Vicario Portillo Martínez**, propuso fijar tarifas eléctricas preferenciales para regiones habitadas por indígenas, inferiores a las aplicadas a nivel nacional.

Explicó que son las comunidades más afectadas “por la falta de oportunidad para tener todos los servicios básicos, y los pocos que tienen los deben pagar a precios que son realmente inaccesibles para ellos”.

Dio conocer que promueve una iniciativa de reforma al Artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la que participarían las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Energía, de Economía y la Comisión Federal de Electricidad para adecuar las tarifas y fijar esta garantía a los grupos indígenas.

Refirió que 72.35 por ciento de esta población en México, es decir, 8.2 millones, padece distintos grados de pobreza, y 30.6 por ciento se encuentra en pobreza extrema.

Indicó que en las comunidades indígenas y rurales los pueblos se organizan, en algunos casos para exigir tarifas justas y, en otros para exigir respeto y reconocimiento a los movimientos de no pago a altas de tarifa de energía eléctrica, puesto que el sistema de energía es monofásico en su mayoría.

Mencionó que según datos de la Procuraduría Federal del Consumidor, cada año se presentan en la Ciudad de México unas mil 300 quejas contra la CFE, la mayoría por los altos cobros de servicio.

Somos “testigos de numerosas expresiones de descontento y de pequeños y grandes actos de resistencia que surgen de una misma inconformidad”, dijo.

El diputado perredista subrayó que el Estado debe reconocer con honestidad dónde ha fallado, para reorientar el destino del país, porque la pobreza “no solamente perjudica a quien la padece, sino que lastima a la nación y divide a nuestra sociedad”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos legislativos**

**FECHA: 22-02-2014**

**HORA: 17:24**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Reconocen diputados a Gobierno por Chapo**

Las bancadas del PAN y PRD en la Cámara de Diputados reconocieron la labor del Gobierno federal en la detención de Joaquín "**El Chapo**" Guzmán Loera.

A nombre del sol azteca, el vocero **Carlos Reyes Gámiz** aseveró que la aprehensión debe ser pieza clave para ampliar la investigación hacia la conexión del capo del narcotráfico con otros grupos delincuenciales, así como de personajes del poder político.

"Que esta detención sea punta de lanza para dar un ataque frontal al crimen organizado, que mantiene varios estados del País con severos problemas de seguridad, por lo que es necesario sacar provecho de esta acción", dijo.

Pidió que se esclarezca la responsabilidad histórica de los ex presidentes Vicente Fox, en cuya Administración se fugó "El Chapo" de un penal de alta seguridad, y de Felipe Calderón, quien no logró su recaptura.

El diputado del PRD, **Fernando Zárate**, calificó como un acierto del Gobierno la detención del líder del cártel de Sinaloa.

"Cambió una estrategia absolutamente fallida del Gobierno de Felipe Calderón y acierta en inteligencia, en trabajo de campo, en trabajo institucional y de coordinación de las Fuerzas Armadas, de la Marina y de la Procuraduría General de la República", manifestó.

A su vez, el diputado y secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, consideró sospechosa la forma en cómo el Gobierno hizo la captura.

"Nos parece sospechoso que tras los cuestionamientos a la estrategia de seguridad de Peña Nieto que hemos hecho los partidos de Oposición y organizaciones como Alto al Secuestro por la falta de resultados verídicos en el combate al crimen organizado, nos salgan, en un sabadazo, haciendo la detención del capo del Cártel de Sinaloa", señaló.

En tanto, el PAN en San Lázaro calificó como un hecho relevante la detención de Guzmán Loera.

Mediante un comunicado de prensa, resaltó que se da un paso en la aplicación de la justicia y el Estado de Derecho.

También destacó la labor de la Secretaría de Marina y de las otras dependencias que participaron en el operativo.

"Los diputados del Partido Acción Nacional apoyamos todas aquellas acciones que contribuyan a la seguridad de los ciudadanos. Guzmán Loera deberá pagar por sus actos criminales que tanto han afectado a la sociedad mexicana", expresó el coordinador parlamentario, Luis Alberto Villarreal.

'Captura demuestra que no hay pacto con crimen'

El senador priista Omar Fayad aseveró que con la aprehensión del capo, el Gobierno federal demuestra que no está pactando con la delincuencia organizada.

"Ha quedado muy claro que ni el Gobierno de Peña Nieto y ni el PRI se sientan a negociar con delincuentes, sino al contrario, vamos con todo el peso de la ley, pero respetando la legalidad", expuso.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Senado afirmó que tanto el Ejecutivo como el PRl no están buscando detener a delincuentes como trofeos, sino cumplir su obligación.

"Esta captura sienta un precedente: sí se pueden hacer las cosas sin violencia (...), esperemos que sigan trabajando como lo está haciendo para que puedan, en aquellas regiones donde hay inseguridad, poner a México en paz", agregó en entrevista telefónica.

Fayad comparó que a diferencia del sexenio del ex Presidente Felipe Calderón, el Gobierno de Peña Nieto no derramó sangre en esta captura.**/arm/m**